

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,420 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutará los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonon un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresion de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecimos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administracion aquellos de nuestros suscritores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

PRIMERA EDICION.

En la Gaceta de ayer no aparece real decreto alguno del mayor interés general.

La escampavía *Cierva*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 21 en los arrecifes de Punta Carnero una barquilla con siete bultos de tabaco, sin reos.

Se halla vacante el registro de la Propiedad de Jarandilla, con fianza de 4,300 reales en el territorio de la audiencia de Cáceres. El regente de dicha audiencia admitirá solicitudes hasta el día 28 de enero próximo.

Anteayer se subastaron en la direccion general de Loterías 184letras, importantes 1.060,000 rs. vn., á cargo de los administradores de la renta, las cuales fue-

ron adjudicadas como mejor postor á don Enrique Sainz, con el descuento de 1,67 céntimos por 100 dafio al papel.

Resultando defectuosos los billetes de loterías, números 12,392 y 13,592, correspondientes al sorteo del 30 del actual, la direccion ha acordado conforme al art. 29 de la instruccion de la Renta, queden nulos y sin ningun valor ni efecto para el espresado sorteo.

Debiéndose proceder por la direccion general de Administracion militar á la contratacion de 8,000 mantas de lana para servicio extraordinario de los hospitales militares, en la Gaceta de ayer aparecen las reglas y formalidades que deben regir en dicha subasta.

Por despachos telegráficos se sabe que anteayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

Haciéndose ayer cargo *La Iberia* de lo que se ha dicho sobre nombramientos de tenientes de alcaldes en favor de algunos concejales progresistas, dice nuestro colega:

«Si son nombrados tenientes de alcalde y comisarios, aceptarán porque deben aceptar; porque Madrid les ha enviado á administrar sus intereses y á defender sus derechos, y faltarían á la confianza de los madrileños si no aceptasen; pero administrarán con arreglo á sus principios progresistas, sin transacciones, sin apostasías, sin resallamientos, que solo los conciben los que son capaces de resallarse.

Réstanos decir, en obsequio á la verdad y á los nobles sentimientos de los actuales concejales progresistas y de los nuevamente nombrados, que al aceptar, bien las tenencias, bien las comisarias, no lo hacen ni lo harán, sin la aprobacion esplicita de todas las representaciones legitimas del partido á que pertenecen.»

El día 1.º del año próximo, á las cuatro de la tarde, tendrá efecto la sesion inaugural de la tertulia progresista de Alicante.

A este acto, al que ha sido invitada la prensa y multitud de personas respetables de todos los círculos de la localidad, parece que asistirán las autorida-

des, desplegándose el mejor gusto en todos los detalles de la solemnidad.

Leemos en una correspondencia de Manila:

«Fatales son las noticias que se reciben de China. La revolucion contra la dinastía y la raza reinante, ha tomado proporciones colosales. Los rebeldes tienen tres ejércitos, y uno de ellos fuerte de sesenta mil hombres, ha tomado por asalto dos ciudades importantes, pasando á cuchillo á todos los habitantes, robando y saqueando lo que les ha acomodado, y entregando al fuego despues las poblaciones. A la fecha de las últimas cartas se habia apoderado este ejército de Emuy, puerto importante, en donde están establecidos algunos miles de europeos. Los ingleses han mandado inmediatamente cuatro buques de guerra; los franceses dos, y uno los portugueses. Nuestro cónsul de Emuy ha pedido al capitán general de Filipinas si quiera un buen vapor; pero aunque el capitán general quiera, no sabemos qué buques podrán ir á China, pues aparte de las goletas, que ni por su escasa fuerza de máquina, ni por su poca representacion pueden ir allá, no hay en Manila mas que barcos viejos, casi de desecho.»

La compañía de ópera que tantos aplausos está conquistando en Alicante, ha sido ajustada para el Principal de Zaragoza.

Segun el *Diario de Zaragoza* la Torre Nueva se ha desnivelado un poco mas de lo que estaba. Ha pasado una comision á reconocerla para ver si será preciso, como medida preventiva para un caso extraordinario, que se desocupen las casas inmediatas.

En Zaragoza estuvo nevando el domingo desde las dos de la madrugada á las once de la mañana, y el lunes durante todo el día.

Un periódico de modas describe el siguiente elegante traje:

Falda de gró negro, adornada en el bajo con una ancha tira de tafetan azul, colocada formando ondulaciones; esta tira tiene de trecho en trecho anillos de piel armiño. Cuerpo de gró azul, de talle redondo y cerrado hasta el cuello: man-

gas ajustadas, terminadas por un puñito de armiño. Encima de este cuerpo lleva esta figura un corpiño de terciopelo negro, de escote cuadrado y sin mangas. Este corpiño tiene todo alrededor una pequeña aldeta cuadrada y en todos los bordes una tira de piel armiño semejante á la de la falda. Cuellecito de encaje. Mangas interiores de la muselina con puños de encaje. Adorno de cabeza formado por una ancha cinta de gró azul entrelazada con los cabellos.

Un colega da la enhorabuena á los funcionarios públicos que gocen el sueldo de 20,000 rs., y particularmente á los secretarios de gobiernos de provincia de segunda clase, porque, segun la ley de presupuestos, armonizada con las reales disposiciones que fijan las categorías de los funcionarios de la administracion pública del sueldo de 20,000 rs., no puede pasarse al de 26,000 sin haber disfrutado el empleo del primer sueldo por dos años y sin haber ascendido á las categorías intermedias entre los dos sueldos antedichos.

Una carta de la Roda dice que los gastos de funeral y entierro de la desgraciada Sra. D.ª Juana Nuñez, que murió víctima del descarrilamiento de un tren cerca de Villarrobledo, han sido costeados por la empresa del ferro-carril del Mediterráneo, por haberlo así dispuesto el activo y celoso jefe del movimiento señor Saworé.

Dice *El Diario Español*: «En la sesion celebrada ayer por el Congreso, el señor marqués de la Vega de Armijo presentó varios importantes documentos que demuestran la nulidad de la eleccion en el distrito de Lora del Rio, en que fué derrotado nuestro amigo el Sr. Leon y Medina.»

Ayer al mediodía, dice el *Diario de Barcelona* del 23, tuvo lugar en uno de los salones de la Universidad la junta general ordinaria que todos los años celebra en esta época el ilustre colegio de abogados. En ella quedó reelegida por aclamacion unánime la junta directiva del mismo, compuesta de la manera siguiente: decano, D. José Manuel de Torres; diputados, D. Juan de Soler y Gabarrell, D. Melchor Ferrer, D. Isidro Romeu, don

Ildefonso Par, D. Ricardo Ventosa y don José Vilaseca: tesorero, D. Ignacio de Castells y de Bassols, y secretario-contador, D. Domingo Martí y Cantó. Se acordó dar diez mil reales vellón á la viuda del desgraciado promotor fiscal de Puigcerdá, sin perjuicio de la suscripcion voluntaria que para el mismo objeto continúa abierta en la secretaria del colegio.

En todas partes se habla, dice *El Progreso Constitucional*, de manejos absolutistas y de eternos conspiradores. Nosotros no podemos dar crédito á semejantes noticias. Muchos y grandes sacrificios ha costado al pueblo español, en siete años de desastrosa guerra civil, abrir el cauce por donde se camina al afianzamiento de las libertades públicas, para que deje triunfar ciertos proyectos si es que existen. Adelante, añade, y no hácia atrás desea caminar la nacion por las vías legales, y ¡desgraciados de los que intenten arrebatarle algunos de los escatimados derechos que disfruta!

Los periódicos de Zaragoza publican una carta dirigida por el comité progresista de aquella ciudad al duque de la Victoria, y la contestacion de este. En aquel documento se lee entre otros párrafos los siguientes:

«Ya que los males se aumentan de día en día con el aliento de la impunidad y de altos y poderosos apoyos, preciso es pensar en acudir á cuantos recursos se consideren legítimos para librar de una vez á la patria de los espantosos peligros que la están amagando.»

«La voluntad del general Espartero es todavía mucho mas poderosa que todos los grandes obstáculos que se nos oponen, y en el estado de los ánimos de la inmensa multitud de ardientes liberales, la sola expresion de aquella voluntad será bastante para que se realice legítimamente la restauracion que el pueblo español anhela y necesita.»

En la contestacion del general Espartero, se leen estas espresivas frases: «En vano se calumnia al partido progresista en nombre de la Religion. Es preciso arrojar á sus enemigos de este último atrincheramiento. El partido progresista detesta y combate la supersticion, pero ama la fé de nuestros padres, la verdadera fé. Nuestro partido sabe que la Re-

mente. La condesa se retiró á su gabinete pensativa.

Una vez fuera de la casa, el baron tomó el brazo del marqués y le dijo:

—Os llevó al café Inglés.

—¡Bah!

—Vamos á ver á un amigo mio.

—¡Ah!

—Al doctor Samuel.

—¿Estais enfermo?

—No; es para que mañana os sirva conmigo de testigo.

—¡Ah! eso es diferente, dijo el marqués.

Y se dejó conducir al café Inglés.

El doctor rojo, exacto á la cita, porque él era quien tan singularmente habia entrado en relaciones con el baron de Fenouil, fel doctor rojo, decimos, cenaba muy tranquilamente en una mesita junto á la puerta. Al ver entrar al baron y á su protegido, se levantó y cambio con ellos los saludos de costumbre.

—Mi querido doctor, dijo entonces el baron, vengo á pedir os un verdadero y señalado servicio.

—Hablad, dijo el doctor con aire ingenuo.

—Vengo á rogaros que nos sirvais mañana de testigo.

Y el baron espuso ante el marqués la historia de la querrela.

El doctor escuchó como si no supiera nada.

Despues se citaron para el día siguiente, y se separaron.

El marqués de Guesclin salió del café Inglés, persuadido de que el doctor Samuel era íntimo amigo del baron de Fenouil.

Entró en su casa, dió orden á su groom de que le despertase al otro día á las seis de la mañana, y se acostó tarareando el aire de una ópera, despues de lo cual, como verdadero descendiente de Bertran Duguesclin, se durmió pensando en los bellos ojos y buenos millones de la condesa de Haute-Futaie.

IX.

Máximo Aubin, por el contrario del marqués de Guesclin, que durmió como Francisco I la vispera de Marignan, no cerró los ojos en toda la noche.

No es esto decir que Máximo no fuera bravo, y que le preocupase mucho una estocada; Máximo habia hecho sus pruebas, y nadie en Paris lo habria creído si se hubiera publicado, que no habia dormido la vispera de un duelo.

Pero Máximo pensaba en la mujer que amaba y de la que no era amado. Máximo habia adivinado en su adversario un rival sério, terrible, que destruía para siempre sus esperanzas.

El desgraciado adorador de la condesa de Haute-Futaie era un jóven de gran juicio, y pesaba friamente las cosas.

—Si el marqués me mata, se habia dicho, se casará con la condesa; si le mato, será para ella un hombre odioso, un miserable á quien siempre despreciará. Suceda lo que quiera, abro un abismo profundo entre ella y yo.

Este razonamiento, perfectamente justo de todo punto, lo hizo Máximo Aubin durante toda la noche, y el primer rayo del día le sorprendió con los ojos abiertos.

Se levantó y se vistió con la calma de un hombre honrado que va á batirse.

A las siete menos cuarto llegó Mas.

Este tenia el aspecto grave, el aspecto de rigor en semejantes circunstancias. Pero por muy bueno que sea un hombre, no puede prescindir de un poco de egoismo, y bajo la seria fisonomía de Mas, el hombre de los sentimientos caballerescos dejaba entrever una secreta alegría, que en vano hubiese querido disimular.

Máximo Aubin lo notó, y en vez de entristecerse, sintió, por el contrario, un alivio á su propio dolor.

Así, pues, tomó la mano de Mas con una solicitud febril.

—No hablemos de mí, le dijo, sino de tí.

—¿De mí?

—Sí, conozco que eres dichoso.

Por su parte Mas, naturaleza delicada y escogida, comprendió que habia manifestado su alegría demasiado ardentemente.

—Perdóname, amigo mio, dijo.

Máximo Aubin se sonrió.

—Pobre amigo, dijo, ¿vas ahora á pedirme perdon por tu dicha?... ¡Bah! no soy celoso... Los celos son una debilidad superior á mí.

El corazón de Mas estallaba.

—Pues bien! amigo mio, dijo, voy á confiarle mi alegría, y esta confianza será buena para tí... créeme...

—Habla, ya te escucho.

Máximo hizo un movimiento con la cabeza.

—Amo á la condesa de Morangis, murmuró Mas.

—Lo sé.

—Y ella me ama.

res, mataba á los maridos, seducia á las jóvenes y las calumniaba, de ese hombre para quien no habia nada sagrado,—ni el amor filial, ni la amistad,—se contentaría con el castigo que le hemos infligido?

La jóven condesa se estremeció.

—Hemos castigado bastante á ese hombre, dejándole treinta mil libras de renta y la libertad?

—No, continuó Mas, la Providencia debia concluir nuestra obra.

—¡Dios mio!

—¡Dios ha castigado á ese hombre!

Blanca dió un grito.

—Mirad, dijo Mas, aquí tenéis la esplicacion de ese atraso del cobro de la pension que sir Jorge Trenck no ha recibido.

Y Mas dió á Blanca de Pierrefeu, condesa de Morangis, el número del *Courrier du Havre*, que relatava la muerte de sir Jorge Trenck, caballero anglo indio.

La jóven lo leyó, dió un grito, y cayó desmayada.

Cuando Blanca volvió en sí, Mas estaba arrodillado ante ella, y cubria sus manos de besos.

—¡Ah! querido amigo, le dijo fijando en él una tierna mirada; vos que me habeis protegido, vos que me habeis vengado, vos que no habeis abandonado á la pobre mujer destrozada por el dolor y abatida por un amor que raya en locura, decid, ¿me amais aun?

—¡Blanca!

—Y ahora que soy libre, ahora que puedo reparar mis faltas, ahora que os alargo mi mano diciéndoos «tomadla!» ¿la rehusareis?...

—¡Ah! señora, murmuró el jóven ebrio de alegría; ¡callaos en nombre del cielo! ¡porque temo morir!... Dicen que mata la alegría...

Fué una hora de alegría, una hora llena de embriaguez la que pasaron juntos, pensando en lo porvenir.

Pero de pronto Mas se acordó de Máximo.

—¡Ah! mi querida amiga, dijo; ¡la alegría le hace á uno egoista y olvidadizo!

—¿Qué queréis decir, Mas?

—Quiero decir que á esta hora, en que la dicha me abruma, tengo un amigo desgraciado que sufre.

—¡Ah! lo adivino... ¡Es Máximo! dijo la condesa.

—¡Ay!

—Pues bien! dijo la señora de Morangis; no sufrirá eternamente; quiero que sea feliz, y no descansaré hasta que mi buena y antigua amiga, Blanca Michon, se case con él.

—¡Sois un ángel! murmuró Mas.

VIII.

Mientras Mas estaba en casa de la jóven condesa de Morangis, el baron de Fenouil, á quien el baron de Guesclin despidió al volver del bosque, á fin de que le dejase tiempo para batirse, el baron de Fenouil, decimos, despues de haberse puesto un frac azul con botones de oro, pantalones de cachemir negro y chaleco de piqué blanco, se paseaba por la acera de la Chaussée d'Antin, andando de modo que evitase la menor salpicadura de barro.

Al llegar á la esquina de la calle Neuve-des-Mathurins, le tocaron familiarmente en el hombro.

El baron se volvió, y con gran estupor de su parte se halló en presencia de un desconocido.

Era un hombre de mediana estatura, de rostro moreno, de ojos negros y brillantes, y en cuyos delgados labios aparecia una sonrisa burlona.

—Este hombre era viejo ó jóven? Tenia cuarenta ó sesenta años? Era un problema que el señor de Fenouil se hubiese visto muy apurado para resolverlo.

—Señor baron, dijo el desconocido, estoy cierto de que me veis por primera vez.

—En efecto, caballero, replicó secamente el viejecillo, algo chocado por la familiaridad del desconocido.

—Pero yo os conozco perfectamente: sois el baron de Fenouil, y en este momento vais á la calle Magador, á casa del jóven marqués de Guesclin.

—¿Cómo lo sabeis?... exclamó el baron estupefacto.

El desconocido prosiguió:

—Ahora bien, caballero, si vais á casa del marqués antes de haberme concedido un cuarto de hora de audiencia, podrá resultar de ahí un acontecimiento de la mayor gravedad.

Estas palabras acabaron de llenar de estupor al baron, que miró al desconocido atentamente, y se preguntó si tendría que habérselas con un loco.

El hombre de tez morena adivinó el pensamiento del baron, y señalándole

ligion y la libertad son dos rayos del mismo sol, dos destellos de la misma divinidad a cuyo doble resplandor es dado a los pueblos avanzar en el camino de su felicidad. La obra mala se desploma por su propio peso. La hora de la justicia se acerca, esperemos con la dignidad, con la conciencia del justo.»

La Gaceta de ayer contiene, entre otras varias resoluciones, de que hemos dado ya cuenta en LA CORRESPONDENCIA, las siguientes:

Promoviendo al empleo de teniente coronel al comandante D. José Gomez.

Negando el pase a Ultramar al teniente coronel D. José Sierra.

Concediendo real licencia al comisario D. Juan Molina.

Id. al coronel D. Luis Iranzo Barruchi.

Aprobando el regreso a la Península del teniente coronel D. Pedro Gonzalez Surga.

Concediendo retiro al teniente coronel D. José Llanes.

Disponiendo que el empleo de mayor que disfruta D. Fernando Camiña se convierta en comisario de Guerra de segunda clase.

Concediendo mejora de retiro al teniente coronel D. Antonio del Riego.

Resolviendo que el teniente coronel D. José Fernandez Diaz de Ciria sea regimiento de Gerona, y el de igual clase, Sr. Tenorio, al provincial de Almería.

Y nombrando teniente coronel al comandante D. Manuel Andía y Abela.

A la comision de actas se han presentado las siguientes protestas y documentos:

Una certificación relativa a las elecciones del distrito de Llanes, provincia de Oviedo, presentada por el Sr. Quintana.

Varios electores del distrito de Verin, provincia de Orense, reclaman se proclame diputado al Sr. D. José de Posada Herrera.

Un considerable número de electores del distrito de Brihuega, provincia de Guadalajara, solicitan se anule el acta del mencionado distrito.

Otro considerable número de electores del distrito del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, presentan una informacion de testigos para acreditar la legalidad de la eleccion, y solicitan que el Congreso se sirva aprobar el acta del referido distrito.

Una informacion del juzgado del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, acerca de la eleccion del distrito del mismo nombre, para que se una al acta, cuya informacion fue presentada en secretaria por el Sr. Posada Herrera.

Otra informacion de testigos presentada por el Sr. Uhagon, referente a la

seccion de Esparraguera, distrito electoral de Igualada, provincia de Barcelona, manifestando que dicha seccion estuvo abierta a las horas fijadas por la ley.

Varios electores del distrito de Guadix, provincia de Granada, presentan varios documentos solicitando se declare nula el acta del mencionado distrito.

Una informacion justificando varios hechos relativos a la eleccion del distrito de Gerona, como igualmente otros varios documentos.

Un considerable número de electores del distrito de Soria solicitan se suspenda la discusion del acta del mencionado distrito hasta que puedan remitir ciertas informaciones de testigos que se están practicando, por las que se demostrará la nulidad del acta.

D. Miguel Oliver, elector y vecino de Jaca, provincia de Huesca, reclama varios antecedentes para que se tengan presentes en la discusion del acta del referido distrito.

A consecuencia de una comunicacion pasada al ministerio de la Guerra por el director general de artilleria proponiendo se autorice para ciertos casos la constitucion de las juntas económicas de los parques del arma con solo dos individuos, S. M., atendiendo a dicha comunicacion, ha resuelto que cuando en una plaza no existan mas que un oficial de artilleria y otro de Administracion militar, se nombre por el comandante de artilleria del respectivo distrito un oficial facultativo, que pasando temporalmente a aquel punto, forme parte de la junta económica cuando esta tenga que entender en el reconocimiento de efectos del material, declaracion de los inútiles, su valoracion y redaccion de los pliegos de condiciones para toda clase de subastas; pero al propio tiempo S. M. la reina no juzga conveniente el que la espresada junta económica, cuando se constituya en tribunal de subasta, pueda constar de dos individuos solamente, pues ha de darse a este acto toda la importancia que corresponde, y seria ilógico dársele menor en su terminacion que en los preliminares, para los que esa direccion general considera necesario el nombramiento de un oficial.

Al efecto se ha resuelto que todo tribunal de subasta conste por lo menos de un presidente, un interventor y un secretario, cuyos votos puedan siempre decidir lo que en justicia correspondiere en favor de los intereses del Estado, y ofrecer además a cualquiera persona, licitadora o contratante, todo género de garantías y respetabilidad.

A fin de octubre iban consumidos por el Tesoro español en Santo Domingo 280 millones de reales. De los treinta mil hombres enviados a aquella isla solo quedan sobre las armas catorce mil, y

de estos ni cuatro mil pudieran lanzarse a las operaciones. Esto resulta de datos oficiales.

Los concejales progresistas de Madrid se hallan resueltos a aceptar los cargos de tenientes de alcalde que van a conferirseles. Parece que, sin embargo, consultarán antes de aceptar a las juntas progresistas de los respectivos distritos.

Un periódico dice que el duque de Valencia ha hecho una visita al conde de San Luis con objeto de hacerle proposiciones para que La Libertad se separe de la línea política en que se ha colocado, y que el conde de San Luis ha rechazado los ofrecimientos del duque de Valencia.

Nada de esto es cierto.

No sabemos de dónde habrá sacado El Diario español la noticia de que hay dificultades para la publicacion del periódico ministerial El Leon español. Dicho periódico aparecerá el 1.º de enero próximo.

El Diario español habla de un consejo de ministros tenido anteayer despues de la sesion del Senado, y en el que la promesa hecha por los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina, de llevar a la alta Cámara los documentos pedidos por el Sr. Calderon Collantes, estuvo a punto de producir un conflicto ministerial. No ha habido tal consejo de ministros, y el gobierno no ve inconveniente alguno en que se remitan al Senado los documentos pedidos por el señor Calderon Collantes.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de La Epoca, en que por indicacion de S. M., los jefes de palacio se abstendrán, como ya lo hicieron ayer, de votar en todas las cuestiones que tengan y puedan tener carácter ministerial.

Ayer ha corrido entre los ministeriales la noticia de que gestiones hechas por personajes moderados de la oposicion para trabajar de acuerdo con los unionistas para combatir al ministerio, no han encontrado acogida en la misma Union liberal, que concede que ataquen juntos al gabinete, pero cada cual desde su campo y con las armas de sus doctrinas, y sin compromisos que despues no pudieran realizarse. Lo que tal vez haya dado origen a este rumor, de cuya veracidad no podemos responder, es el artículo de La Libertad, en que decia que antes se uniria con los vicalvaristas que con el ministerio.

Ayer no han llegado tampoco la mayor parte de los correos por efecto del mal estado de los caminos. La correspondencia extranjera hace ya tres dias que no la recibimos.

«El gobierno no ha propuesto ya a S. M. una promocion de senadores para que no se diga que merecía esta promocion el aprobado el proyecto de ley relativo al abandono de Santo Domingo.»

«El gobierno se ocupa en la eleccion de nuevos senadores.» Estas dos noticias ha dado LA CORRESPONDENCIA, y las dos son verdad, por mas que algun periódico las ponga en duda. El gobierno se ocupa en la eleccion de nuevos senadores, pero no serán nombrados hasta que sea aprobado el proyecto de ley del abandono de Santo Domingo.

El ex-ministro de Estado Sr. Llorente se encuentra decididamente al lado del gobierno. No tiene, pues, fundamento lo que sobre proyectos de oposicion de parte del Sr. Llorente dice La Verdad.

Hoy 30, a las once, en la iglesia del real monasterio de señoras comendadoras de Santiago, se reúne el capítulo de caballeros de la orden, presididos por el Serm. Sr. infante D. Francisco, comendador mayor de Montalvan, para celebrar con misa solemne y sermon que dirá D. Pio Hernandez Fraile, la traslacion del santo apóstol Santiago. La circunstancia de ser este el primer año desde hace algun tiempo, la misa será de pastorela, segun antigua costumbre, y reunirá en dicho templo gran número de gentes a oír cantar los preciosos villancicos, que acompañados de orquesta é instrumentos rústicos, ejecutarán distinguidos profesores, dirigidos por el maestro compositor Sr. Aspa.

Ha quedado completamente terminada por parte del ministerio de Fomento al de Guerra la entrega de documentos y expedientes relativos a la cria caballar, cuya nueva direccion se ha hecho ya cargo asi mismo de los 340 caballos padores que se hallaban distribuidos en 38 depósitos. En lo sucesivo, todos los asuntos relacionados con este ramo serán despachados por la nueva direccion, dependiente de Guerra, sin escluir las relaciones de los establecimientos de paradas que pertenecen a particulares.

El tren núm. 36 de la línea de Albacete descarriló el 27 en el kilómetro 318 por efecto de la mucha nieve; pero no ocurrió desgracia personal alguna.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

La sesion de ayer se abrió a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Castro, con la lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior.

Occupaban el banco ministerial los señores Benavidez y Gonzalez Brabo.

Se leyeron y pasaron a la comision de actas algunos documentos referentes a las de Chinchon, Montalvan, Orihuela y

Lillo, presentados estos últimos por el Sr. Silvea.

Quedaron aprobadas las actas de los individuos de la comision auxiliar y permanente, y admitidos como diputados los individuos de ambas.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes referentes a otros muchos diputados.

El Sr. Belda indicó que la comision habia incluido entre las actas leves ó de segunda clase la del distrito del Barco de Valdeorras en el que lucharon los señores Suarez de Puga y Florez; pero que el interesado queria ser oido, por cuya razon se retiraba el dictamen.

Acto seguido se levantó la sesion, quedando senalada para la orden de hoy la discusion de los dictámenes leídos.

Eran las tres menos cuarto.

Ayer mañana se ha dado sepultura al cadáver del Excmo. Sr. D. Francisco Permyer, ex-ministro de Ultramar. Las cualidades de saber y honradez inmaculada que adornaban al finado eran tan conocidas como apreciadas por cuantos en vida le admiraron, y hoy, despues de su muerte, han querido tributarle el homenaje del aprecio que hacen de su memoria.

En el templo parroquial de San Ildefonso se han celebrado los funerales de cuerpo presente, en medio de una extraordinaria concurrencia en la que se veia á personajes políticos de todos los partidos y á otros conocidos en la ciencia y la literatura.

Terminado el funeral, fué trasladado el féretro al carruaje mortuorio de la Sacramental de San Justo, y se puso en marcha la comitiva, rodeando á cohesivos porteros del Congreso, siguiéndole una comision del mismo cuerpo, compuesta de los Sres. Polo, vicepresidente; Modet y Moraza, secretarios, y del conde de Llobregat, Aparici, Estruch, Fagés, Paz, Soler y Espalter, Peironet, Alvarez, Lopez Serrano, Gutierrez de los Rios, Pla y Ribó.

A esta comision seguia un numeroso cortejo, cerrando la marcha un considerable número de coches.

El cadáver ha sido depositado en el cementerio de la sacramental de San Justo. Requiescat in pace.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 13,40 fanegas de trigo, de 44 á 50 rs. fanega; la cebada de 28 á 29 y la algarroba á 30.

Han quedado completamente restablecidos los puentes provisionales del ferrocarril entre Manuel y Játiva. El sábado fueron estos reconocidos por la inspeccion del gobierno, declarando que ofrecen todas las condiciones de solidez para que el paso de los trenes pueda efectuarse desde luego con toda seguridad. Segun parece solo se espera la autorizacion

un coche propio que estaba parado en la esquina de la calle:

—Ese es mi coche, dijo; os doy á escoger: ó subir á él conmigo é ir hasta la Magdalena para volver en seguida á la puerta del marqués, lo cual nos daria tiempo para hablar; ó entrar conmigo en el café que veis á veinte pasos de aquí. No podemos hablar en la calle.

El baron, que pasaba de sesenta años, era prudente en todo.

No subia sin mas ni mas al carruaje de un desconocido, y preferia dar audiencia en un sitio público cuando no estaba seguro de su interlocutor.

—Bien, dijo, entremos en ese café.

El café designado por el otro era un establecimiento de segundo orden, casi desierto á aquella hora.

El baron y su extraño interlocutor entraron y se sentaron á una mesa aislada, y colocada lejos del mostrador.

Entonces el señor de Fenouil miró por tercera vez á aquel hombre que tan caballerosamente le habia hablado.

—Confieso, caballero, le dije, que estoy enteramente sorprendido...

—Perdonad, le interrumpió su interlocutor, dejadme decir os ahora mismo que se trata del marqués.

—¿Le conocéis?

—No, pero sé que mañana se bate al sable con el señor Máximo Aubin.

El baron dió un salto en su silla.

—Pero sois brujo! exclamó.

—Tal vez... pero poco importa. Escuchad, el marqués se bate con uno de los hombres mas frios, y mas hábiles en ese terreno.

—¡Ah! ¡lo creis así!... dijo el baron ligeramente conmovido.

—El marqués, continuó el desconocido, se bate con el único objeto de herir ligeramente á su adversario y galantear á la señora condesa de Haute-Futaie, con quien quiere casarse.

—Caballero, exclamó el baron, tengo sesenta años, paso por hombre frio y escéptico en el mundo, y sin embargo, en este momento estoy tentado á ser supersticioso.

—De veras!

—Y á creer que sois el diablo!

—Teneis ese derecho, caballero, dijo el desconocido sonriendo. Sin embargo, escuchad aun...

Y el desconocido, que fumaba un cigarro, arrojó al viento una bocanada de humo, y continuó:

—Las intenciones de Máximo Aubin son mas serias.

—¡Ah!

—Quiere matar al marqués.

—Pero caballero...

—¡Oh! ¡oh! dijo el baron inquieto, hablais con singular seguridad...

—Acostumbro á no engañarme nunca.

—Pero en fin, caballero, dijo el baron, ¿no me habeis dicho: «si me mezclo en ello...?»

—Sí, en verdad.

—¿Podriais, pues impedir?...

—Puedo hacer que el marqués de Guesclin sea quien mate ó hiera gravemente á su adversario.

—¡Vamos, caballero, dijo el baron, sois el diablo en persona, eso es lo cierto!

—Esperad, continuó gravemente el desconocido. Si el marqués es vencedor, se casará con la condesa de Haute-Futaie. Además...

El baron de Fenouil se estremeció ligeramente.

—Además, prosiguió el desconocido, devolveré cincuenta mil francos prestados y ciento cincuenta mil francos de comision á la señora vizcondesa de Vertpré.

—¡Cómo! exclamó aterrado el baron, ¿sabeis tambien eso?

—Lo sé todo, respondió modestamente el desconocido.

Quería ahorrar al baron la vergüenza de confesar que tendria de la dicha comision cierto dividendo.

—Ahora bien, concluyó el desconocido, si por el contrario el marqués muere, todo ese lindo castillo de naipes se vendrá abajo.

—Pero en fin, caballero, dijo el baron, ¿me permitis una pregunta?

—Hacedla.

—Si tomáis cartas en el asunto, ¿qué hareis?

—Os lo he dicho, trocaré los papeles.

El baron se habia vuelto grave.

—Mi querido señor, dijo, soy demasiado viejo para profesar creencias nuevas; por consiguiente, no os haré el honor de tomaros por el diablo.

El desconocido se inclinó.

—Me pareceis ó un pick-pocket de Londres, ó un agente de policia.

—Ni lo uno ni lo otro.

—Entonces esplicios, y juguemos á cartas descubiertas.

—Caballero, dijo el desconocido, miradme bien cara á cara.

Y dirigió una mirada al baron, en la

que brillaba un fuego sombrío, y que el baron no pudo soportar.

—Teneis un modo de mirar singular en extremo, dijo.

—Hago mal de ojo, dijo el desconocido con sencillez. Si sirvo de testigo al marqués, y venis conmigo, mañana...

—¿Y bien?

—Miraré á Máximo Aubin, y morirá.

—¡Oh! ¡qué decís!

—Caballero, dijo el desconocido con acento que inspiraba la conviccion, jamás he servido de testigo á uno sin que la cosa no haya pasado así.

—Pero en fin, caballero, dijo el baron, aun admitiendo que eso sea cierto y que las cosas pasen tales como las decís, no nos prestareis á la señora de Vertpré y á mi gratuitamente ese corto servicio.

—Una sonrisa extraña se deslizo por los labios del desconocido.

—Si yo vendiera tales servicios, dijo, no seriais bastante rico para pagarlos, señor baron.

—Entonces, caballero, permitidme que os diga...

—Caballero, interrumpió el desconocido, soy perfectamente honrado; soy médico, y hasta gozo de cierta celebridad, y mi reputacion está intacta.

—¿A dónde quereis ir á parar? preguntó el baron algo sorprendido del parentesis que abria su interlocutor.

—A esto, que podeis tenerme, y presentarme como uno de vuestros amigos.

—¡Ah!

—Y por consiguiente, decid al marqués de Guesclin que me habeis elegido para su segundo testigo.

—Bien, ¿Y despues?

—Cuando se haya verificado el duelo, me presentareis, con el mismo título, en casa de la condesa de Haute-Futaie.

—¿Y despues?

—Despues, nada.

—¿Cómo? ¿nada?

—Es todo lo que os pido en cambio del servicio que voy á prestaros.

La admiracion del baron estaba en su colmo.

—Caballero, concluyó el desconocido, aquí teneis mi nombre y las señas de mi casa. Podreis informaros...

—¡Oh! caballero...

—¿Entonces aceptais?

—Sí.

—¿Ahora mismo?

—Ahora mismo.

El extraño personaje abrió una pequeña cartera y dió una tarjeta al baron.

Este tomó la tarjeta y leyó:

EL DOCTOR SAMUEL.

Boulevard Bonne-Nouvelle, 28.

Este hombre era desconocido del todo para el baron.

Pero no por eso dejó de saludarle con estrema cortesia.

—Así, pues, dijo, ¿está convenido?

—Sí, caballero.

—Sereis el segundo testigo del marqués.

—Estoy enteramente á vuestra disposicion.

—¿En dónde os veré?

—En el café Inglés, esta noche á las once.

—Está bien, dijo el baron.

Salió del café, volvió á saludar al doctor Samuel, y continuó su camino hacia la calle de Mogador.

El marqués de Guesclin, á quien acababan de llevar un vestido completo de casa de Renard, se habia acicalado minuciosamente, y hallábase sentado en un sillón leyendo un diario de la tarde mientras llegaba el baron.

El marqués comió en compania de su introductor, en casa de la condesa de Haute-Futaie, de apellido Michon.

La joven viuda poseia una casa en la calle de Verneuil, en la que despues de la muerte de su marido habia gastado sumas considerables en reparaciones y ornatos.

El título de marqués, cuya genealogia se remontaba á la de Duguesclin, habian exaltado tanto su imaginacion, que se encerró en su tocador engalanándose hasta el punto de poder deslumbrar á un príncipe asiático.

El mismo baron de Fenouil se admiró tanto, que dijo para sí que si las cosas continuaban de este modo, el casamiento se llevaria á efecto antes de tres semanas.

A las diez y media, y despues de haber tomado el té, levantóse el baron, y su protegido hizo otro tanto. Entonces, mientras la condesa acompañaba á sus convidados hasta el umbral del salon, el baron le dijo al oido:

—¿Qué os ha parecido?

—Encantador.

—Esperadme mañana á las dos, le dijo el baron.

—¿Para qué?

—Tengo que hablar con vos... sería

del señor gobernador civil para abrir este trayecto al servicio público. La empresa se propone principiar desde luego con grande actividad la reconstrucción de las obras definitivas de toda la línea.

La España y El Independiente dicen que S. M. la reina madre estará ahora en Madrid mas días de los que hemos dicho. Pero se equivocan. Sin otro interés que decir la verdad, repetimos que la reina Cristina marchará del 1 al 2 de enero próximo.

El número de actas presentadas en el Congreso hasta ayer es el de 303. De estas han sido aprobadas ayer las 14 de las dos comisiones, auxiliar y permanente de actas, y han sido consideradas en la primera clase, ó sea limpias de toda protesta, 211, entre las cuales se halla la del Sr. Ramos Meneses, de cuya elección tanto han hablado los periódicos; las consideradas de segunda clase ó con protestas levas son 33, de las cuales la del Barco de Valdeorras ha sido retirada, como indicamos en otro lugar. Faltan, pues, 46 actas por presentar, y de las presentadas faltan los dictámenes de cincuenta y cuatro.

Los patinadores están haciendo estos días su agosto ó su diciembre en el estanque del Retiro. Ayer ha habido gran número de aficionados a esta diversion, entre ellos algunas señoras.

La Emperatriz Eugenia ha remitido al embajador de Francia en Madrid 40,000 reales para que en su nombre se distribuya a los que han sufrido por las inundaciones de Valencia.

Para el cargo de prior del tribunal de Comercio de la Coruña, ha sido nombrado D. Juan Bautista Filgueira; para el de cónsul, D. Eduardo Pull, y sustituto D. Juan Aguirre.

Ha llegado a esta corte, con real licencia, el Sr. D. Dionisio Revuelta, gobernador de la provincia de Cáceres.

En el pueblo de Pozuelo de Alarcón se van a construir treinta casas nuevas, cifra que revela un gran aumento en dicha población, tan frecuentada por los madrileños en el verano.

Hoy 30 estará espuesta a la veneración pública, en San Luis, la imagen de Ntra. Sra. de la Leche y buen Parto, para que puedan las señoras que se hallen en cinta, implorar su divina gracia.

La compañía de seguros La Union ha acordado entregar a los accionistas el 6 por 100 sobre el desembolso de las acciones de pago.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Avila, 28.
El tren-correo ascendente núm. 6, que se hallaba detenido en Navalgrande ha retrocedido a las seis de la tarde a la estación. Los viajeros nada han sufrido. El resto de la vía se encuentra intransitable. En algunos puntos de la vía, desde Navalperal a la Cañada, hay cuatro metros de nieve, y en cuatro días por lo menos no quedará espedita.

Burgos, 28.
Hace tres días que no llega el correo de Madrid.

Alcázar, 28.
Los correos del 27 y misto del 28 se hallan detenidos en esta estación.

Huesca, 28.
Los correos de Aragón y Cataluña que salieron de esa corte el 25, 26 y 27, están detenidos en Zaragoza, por interceptación de la vía férrea.

Aquí están también detenidos por igual motivo.

Teruel, 28.
Los correos de Madrid del 25 y 26 no han llegado a Molina. Están intransitables las vías desde Molina a Medina del Campo. No puede, por lo tanto, comunicarse Madrid con Valencia.

Ayer, a las dos de la tarde, según habíamos anunciado, ha jurado y tomado posesión del cargo de alcalde-corregidor de esta capital el señor conde de Belascoain; acto que ha tenido lugar en el magnífico salón ameno de sesiones de ayuntamiento, con asistencia de todos los señores concejales del mismo, vestidos en traje de ceremonia, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia.

Los moderados disidentes, que hasta ahora lo son abiertamente muy pocos, no se reunirán hasta después que, constituido el Congreso, una votación nominal les ponga en el caso de contar su número y organizar sus esfuerzos.

La Agencia Havas nos remite ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 28.
Nueva-York, 17 (por la noche).—El general federal Thomas escribe que atacó el jueves la izquierda del general Hood y le hizo retroceder hasta Franklin y que al día siguiente le atacó de nuevo desalojándole de sus posiciones fortificadas, cogiéndole 40 cañones y haciéndole 5,000 prisioneros.

Los periódicos de Richmond dicen que Sherman ha tomado el fuerte Mallett. Este hecho de armas pone a Sherman en comunicación con la flota federal.

En Charleston corría el rumor de que Sherman se había apoderado de la ciudad de Savannah y hecho once

mil prisioneros de los soldados que la defendían.
El oro está a 230'7
El cambio sobre Londres a 252.
El algodón a 134.

Anteayer fué detenido un sujeto en la prevención del Cerrillo del Rastro, después de haber tenido dos guardias veteranos una lucha con él. Uno de aquellos resultó herido por el espresado delincuente.

Anteayer ha sido curado en la casa de socorro del quinto distrito un hombre, que de resultas de una gran caída en la calle de la Bola, se había fracturado una pierna.

En la tarde de ayer ocurrieron dos pequeños incendios, uno en la calle de las Hileras y el otro en la del Baño. Ambos fueron inmediatamente apagados.

A las dos de ayer tarde ha llegado a esta corte el tren núm. 2, que procedente de Burgos se hallaba detenido en la vía del Norte en la estación de Robledo, el cual conducía once viajeros, a quienes a pesar de estar dos días y medio en la vía, y los restantes desde el domingo en la estación de Robledo, no ha faltado para alimentarse, prestándose todo género de auxilios los dependientes de la empresa y la guardia Civil. Los otros trenes que se hallaban en el puerto, regresaron a Avila, de suerte que no queda ninguno de viajeros en aquel sitio en donde hay trincheras con cuatro y cinco metros de nieve. De la parte de Avila llegaban las cuadrillas de obreros franqueando la vía a Navalperal, y los soldados de ingenieros y cuadrillas de obreros en número de 500, que salieron de esta corte, se aproximan ya a las Navas del Marqués, de manera que es de esperar que en todo el día de hoy quede en comunicación toda la vía. Desde Avila a Irún continúan los trenes ordinarios. Es digno de elogio el celo y trabajos que están soportando todos los empleados del gobierno, no menos que los de la empresa, pues al frente de los trabajadores se hallan desde el primer momento animándolos con su presencia y proporcionándoles todos los recursos necesarios.

Ayer se ha practicado la autopsia del cadáver de Manuel Salas, sujeto que fué herido mortalmente la noche del 26 al 27, a la puerta de una casa de juego de la calle de Peligros. La muerte parece que ha sido ocasionada por la herida penetrante que recibió en la ingle derecha. El tuerto Guillen, que en los primeros momentos de esta ocurrencia huyó y que se le creía el verdadero agresor, parece no es el autor de las heridas, y el oficial de vigilancia Sr. Lozano Aznar lo capturó al día siguiente en una casa de la travesía del Fúcar.

El Museo literario, excelente periódico que se publica en Valencia, va a regalar a sus suscritores de año una preciosa colección de vistas de las inundaciones de Alcira.

Ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III el laborioso y entendido letrado D. José Marés, vice-secretario de la audiencia de Alcabete.

La primera resolución que el señor conde de Belascoain ha adoptado inmediatamente después de haber tomado posesión del cargo de alcalde-corregidor, ha sido dictar las oportunas medidas para que lo mas antes posibles queden limpias de nieve las calles de Madrid.

Al efecto anoche mismo quedaria fijado un bando en las esquinas de la corte haciendo saber a todos los carreteros que quieran acudir con sus carros a extraer las nieves de la población, se les abonará por cada viaje que hicieren la cantidad de ocho reales. Además de esta resolución el ayuntamiento tiene empleados todos sus operarios en esta ocupación con el fin de que cuanto antes queden limpias las calles, y poder evitar no pocos sustos y algunas desgracias.

A las nueve de la mañana de ayer la temperatura mas elevada era de 7 grados centígrados en Alcabete; de 4 a 5 en Bilbao, Badajoz, Madrid y Ciudad-Real, y de 1 a 2 en Valladolid, Burgos, Soria, Granada y Sevilla.

Para el día 7 de enero próximo se ha señalado en la sala tercera de esta Audiencia la vista de una causa que sigue el señor marqués de Legarda contra D. J. A. R. administrador que fué de dicho título, sobre supuestos delitos de estafa, abusos y amenazas, y en cuyo proceso fué en primera instancia absuelto libremente el acusado. A este le defiende el distinguido letrado D. Eladio Bernaldez y al marqués el ilustrado criminalista D. Narciso Buenaventura Selva.

El día de la gran nevada unos cuantos aficionados a las bellas artes se entretuvieron en fabricar estatuas de nieve perfectamente acabadas, en los pilares de las barandillas del estanque del Retiro. Personas que las han visto han elogiado su perfección, y aun hay quien asegura que algunas de ellas eran retratos bastante parecidos, no sabemos de quién.

El estado del cielo a las nueve de la mañana de ayer, era: cubierto en Bilbao; despejado en Oviedo, Badajoz, Granada, Soria, Burgos, Valladolid, Madrid y Ciudad-Real; con nubes en Sevilla; con niebla en Salamanca y con nubes en Alicante.

La mar estaba ayer de ocho a nueve de la mañana con pequeño oleaje en Bilbao. Ayer ha tenido lugar en el ayuntamiento

el sorteo de las obligaciones municipales, que con arreglo a la ley de su emisión deben amortizarse en el presente año. Oportunamente daremos cuenta de los números de las obligaciones que han salido agraciados.

Ya se han dado las oportunas órdenes a los decanos de los colegios de abogados, de notarios, de procuradores, al de jueces de primera instancia y al de jueces de paz, para que el día 2 de enero próximo acudan a la apertura del tribunal, que se verificará a las doce de dicho día en la sala de gobierno de la audiencia de esta corte, bajo la presidencia del señor regente de la misma. A este acto acudirán además de los señores indicados, todos los magistrados de dicha audiencia y los escribanos de cámara.

El prófugo que hace días se estaba buscando, y que fué cogido en la Costanilla de Santa Teresa, siendo conducido a la prevención del distrito del Hospicio a disposición del inspector especial de vigilancia Sr. Canton, ha sido aprehendido por el subinspector especial D. Jaime Orts, y no como se dijo por el inspector Sr. Villegas.

Hoy a la una de la tarde tendrá lugar la inauguración solemne de la casa de maternidad con asistencia del gobernador de la provincia, la junta de damas y la de beneficencia.

La Correspondencia provincial anuncia un hecho que no carece de importancia. Las potencias aliadas han decidido que resida en Kiel el gobierno militar de los Ducados. Siendo Kiel la residencia del duque Federico, la inmediatez del comandante en jefe de las fuerzas austro-prusianas tal vez le recordará que aun no ha llegado la hora de su coronación.

Escriben de Turin que reina gran desaliento entre los garibaldinos, con motivo de la derrota de los revoltosos de Friul. Entre tanto se prepara una nueva campaña para la primavera, y se asegura que el movimiento estará en combinación con otros que estallarían simultáneamente en Hungría y el Veneto.

La Libertad publica ayer un estenso comunicado del Sr. Esteban Collantes contestando a los cargos que le ha dirigido estos días El Contemporáneo y declarando una vez mas que no ha escrito nada ni tiene participación alguna en la redacción del periódico La Libertad.

El Contemporáneo manifiesta que no inserta este mismo comunicado, porque contiene ciertas inconveniencias de lenguaje que rechaza.

Leemos en El Contemporáneo: «Lo que ha sucedido ayer en el Senado es la prueba mas clara de que no hay tal partido cuarto ni quinto, y que la que existe, grande, compacta, vigorosa, es la parcialidad moderada ó conservadora.»

Dicen de Marruecos que el sultan no cuenta en la actualidad con un solo barco de guerra, estando reducida su marina a unos cuantos carabos que no tienen mas aplicación que la de nuestros botes.

Por una real orden reciente se declara que el empleo de mayor de administración militar que disfruta en concepto de personal el oficial primero del cuerpo D. Fernando Comiña y Luaco, debe considerarse de comisario de guerra de segunda clase, también personal, en atención a que han sido reformados en esta clase los mayores del cuerpo, como consecuencia de la supresión de los segundos comandantes de infantería.

Se ha dispuesto que los aspirantes con derecho a ingreso en el cuerpo de veterinaria militar, al ser nombrados terceros profesores del mismo, pasen a Alcalá de Henares ó a la escuela general del arma por seis meses, para practicar en las enfermerías de caballos antes de ingresar en los regimientos ó sean destinados; justificando su existencia a los mismos para el abono de sus sueldos.

Se han concedido dos meses de real licencia para que pueda pasar a las provincias de Guadalajara y Granada con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algun tanto quebrantada, al general Pavia y Lacy marqués de Novaliches.

Dice ayer La España: «Con motivo de haber manifestado ayer Sr. Calderon Collantes en el Senado el deseo de que el gobierno diga la variación del personal de jueces de la Península, recordamos que hace pocos días se publicaron en la Gaceta todos los nombramientos sobre este particular, y que en la relación del periódico oficial consta que por el Sr. Arrazola no se ha dejado cesante a ninguno de los jueces de primera instancia de la Península.»

Dice una carta de Marruecos hablando de una de las principales ciudades del imperio:

«La ciudad de Rabat está rodeada de una muralla de grande elevación y bastante sólida, con torreones cuadrangulares de trecho en trecho, menos la parte que da al mar, que como la de Salé, está defendida por tres baterías, convenientemente dispuestas y cuyos fuegos están combinados con los de Salé, en términos que estas dos plazas están muy bien defendidas por mar.»

Las baterías pueden tener mayor número de cañones de los que en la actualidad tienen (treinta y dos); de ellos doce de hierro muy deteriorados y los demás de bronce; unos de 24, otros de 43, montados todos ellos sobre antiguas cureñas. Todavía no han montado 60

cañones rayados que han recibido últimamente de Inglaterra.»

Anteayer a las nueve se reunió la comisión de actas. Estaban convocados los Sres. Trelles, Balboa, Fages, Batanero, Calderon (don Pedro), vizconde de Villandrando y don Bernardo Rodriguez, para ser oídos por la comisión.

Segun las últimas noticias de Londres circulaba el rumor en aquella capital de que un despacho del embajador británico en Viena manifestaba a su gobierno que en una conversación que tuvo con el ministro de Estado austriaco se había tocado como por incidencia, la cuestión sobre cesión del Veneto al reino de Italia, mediante que este se encargara de una parte de la deuda austriaca, y que dicho ministro no se manifestó hostil al proyecto.

Escriben de Bergamo que en toda la alta Italia se hacen acopios de armas y otros efectos, con ánimo de dar en la próxima primavera un golpe de mano en contra del Veneto, cuyo descontento va creciendo en grande escala.

Al comandante de caballería, don M. Chacon, ayudante del duque de Valencia, se le ha conferido el empleo de teniente coronel.

Al comandante de infantería del ejército de la isla de Cuba, D. Adolfo de Castro, que estaba en la Península en uso de real licencia, se le ha mandado que pase en clase de agregado a las órdenes del director de infantería, para auxiliar los trabajos de dicha dirección.

Se ha mandado que la compañía del sexto regimiento a pie del arma de Artillería que se halla todavía en Badajoz, se incorpore a banderas como ya lo está la otra compañía de las dos que pasaron a aquella ciudad en cumplimiento de la real orden de 25 de noviembre próximo pasado.

Ha sido promovido al empleo de coronel de infantería, nombrándolo sargento mayor de la plaza de Barcelona en la vacante que ha resultado por retiro de don José Gonzalez Castro, el coronel graduado, teniente coronel D. Francisco Ramajo, al presente sargento mayor de Pamplona.

Ha sido nombrado vocal de la junta permanente de inspección de caballería en la vacante que resulta por pase a otro destino del mariscal de Campo D. Luis Hurtado de Zaldivar, marqués de Villavieja, el de la propia clase D. José de Villalobos y Soto, que se halla de cuartel en esta corte.

Ha sido nombrado jefe del detall del colegio de infantería el teniente coronel de la citada arma D. Baltasar Llorente y Ferrando, que actualmente desempeña la jefatura de estudios del mencionado establecimiento, pasando a ocupar este destino el de igual clase, actual jefe del detall, D. Manuel de Les y Pamti.

Ha sido promovido al empleo de coronel del cuerpo de ingenieros el teniente coronel de dicha arma D. Angel Rodriguez y Arroquia.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, pensionada anualmente con 4,500 rs., a D. Antonio Páramo y Gonzalez, capitán de artillería de Marina, retirado en Cádiz.

También se ha concedido la pensión de 2,750 rs. a D. Bernardino Frias y Sampol, coronel retirado en la provincia de Alicante.

Igual pensión ha obtenido D. Juan Marcelos y Tronconi, brigadier de caballería, exento del servicio en esta corte.

Se ha dispuesto que se encargue de la auditoría de Guerra de la capitania general de Aragón el asesor de los juzgados de artillería é ingenieros del mismo distrito D. Constante Lopez Arruego, interin se presenta a desempeñar su destino el propietario D. Gregorio Hurtado y Roig.

También se ha dispuesto que se encargue de la auditoría de la capitania general de Navarra el que lo es honorario y fiscal de reemplazo D. Serafin Abadía y Lagueñán, interin se presenta a desempeñar su propiedad D. José Sanchez del Aguila y Teva.

El Memorial diplomático dice que el conde Russell se muestra muy satisfecho de las últimas comunicaciones recibidas de Viena y transmitidas por M. Bloomfield. El embajador británico, después de dar cuenta al jefe del Foreign-Office de las conferencias últimamente tenidas con el conde Mensdorf, con relación a la sucesión de los ducados alemanes, no vacila en exponer su opinión, ó mejor dicho, su convencimiento de que si Mr. Bismark tuviese ideas anexionistas, encontraría seria resistencia por parte del gabinete de Viena. Parece también que el primer ministro del rey Guillermo no se preocupa tanto en la anexión como en tener del futuro soberano de los ducados un dócil instrumento de Prusia, que le suministre fuerza bastante para contrabalancear la influencia de Austria en la Dieta de Francfort. El gabinete de Viena, dice el Memorial, no pierde de vista este asunto.

El cuerpo de picadores del ejército disfrutará en adelante de la consideración y sueldos siguientes:

El primer picador tendrá la consideración de capitán con 12,000 rs. de sueldo

en la Península y el correspondiente en Ultramar a razón de real fuerte por el de vellon; el segundo, la de teniente con 9,200 rs. id., id.; el tercero, la de alférez con 7,200 rs.; y el aspirante a tercero, la consideración y sueldo que disfrute en el ejército.

El Daily-News y otros periódicos ingleses son en la actualidad objeto preferente para el gobierno francés, que ha prohibido su circulación y encargado a la policía la mayor diligencia en recogerlos.

Por una real orden reciente, el cuerpo de picadores del ejército se compondrá de 14 primeros picadores, 14 segundos y 14 terceros, con destino a los cuerpos y dependencias siguientes: a los 22 regimientos y depósitos de instrucción del arma de caballería, 22; Dirección de caballería, 4; colegios de artillería y caballería, 2; escuela especial de Estado Mayor, 1; escuela de administración militar, 1; regimientos de Artillería y remontas de la misma, 10; Isla de Cuba, 3; Filipinas, 1; y Guardia civil, 1.

El Diario de Lisboa, haciéndose eco de esta población, clama por que se organice una policía general en todo el reino portugués, atribuyendo a la falta de aquella institución las cuadrillas de ladrones que han aparecido en las provincias, y la ninguna seguridad de no ser robado que en la capital se tiene.

Varias correspondencias austriacas dicen que el duque Federico de Augstemburgo está dispuesto a admitir cualquier proposición que se le haga simultáneamente por las dos grandes potencias alemanas. En Berlin se da poca importancia a tales declaraciones, porque no se desiste de la anexión de los ducados.

A instancia promovida por D. Diego Macías del Mas, maestro mayor de armería de la maestranza de la Habana, en solicitud de que se le haga extensiva la real orden de 20 de octubre de 1858, por la cual se concedió, como sueldo y para los demás efectos de retiro y viudedad, la gratificación de 100 rs. mensuales, que cobrados por el material, tenían señalados los de su clase en la Península; se ha resultado que dicha real orden se haga igualmente extensiva, no tan solo al reclamante, sino también a todos los demás de su clase en las posesiones de Ultramar; puesto que además de ser justo y equitativo, existe la circunstancia de que los sueldos del ramo de Guerra en Ultramar están reputados, por la legislación vigente, iguales a los de la Península, con la conversión de real fuerte por de vellon.

SEGUNDA EDICION.

Despachos telegráficos dicen que Pio IX ha oficiado en perfecto estado de salud en las pasadas Pascuas. Su salud es todo lo buena que puede ser a su edad. Hay gran confianza en Roma de que las fuerzas francesas no abandonarán los Estados-Pontificios, ni la Europa católica los intereses del Pontificado. La Santa Sede nada ha dicho ni dirá sobre el tratado franco-italico. Por esto no habrá consistorio hasta marzo. Así lo dice anoche La Epoca.

Parece positivo, dice La Epoca, que la Corona ha aceptado el nombramiento de veinticinco senadores, pertenecientes a todas las opiniones y a todas las gerarquías que entran en la alta Cámara. La publicación de estos decretos no tendrá, sin embargo, lugar hasta que el Senado, tal como hoy se halla constituido, apruebe la política del gabinete.

Leemos en La Epoca de anoche: «A última hora se nos dice, pero sin que podamos asegurarnos de la certeza, que se han recibido ayer en Inglaterra noticias del Perú que presentan como inminente un arreglo favorable y digno de sus cuestiones con España.»

Los senadores que han fallecido en el interregno parlamentario fueron los señores D. Antonio Guillermo Moreno.—D. Federico Victoria de Lecea.—Obispo de Tuy.—D. Miguel Roda.—D. Carlos Calderon.—Marqués de las Carreras.—Marqués de Valgornera.—D. Saturnino Calderon Collantes.—Obispo de Segorve.—Marqués de la Laguna.—D. Jaime Ceriola.

Dice anoche un periódico: «Parece ser cierto que la oposición del alto Cuerpo colegislador no hostilizará al gobierno en la funesta cuestión de Santo Domingo hasta tanto que presente el proyecto de ley que tiene preparado sobre este asunto.»

El Pueblo, hablando anoche de haber acudido a un juzgado a prestar declaración en causa que se le sigue a instancia del duque de Valencia, se queja del lamentable estado en que se encuentran los locales destinados a los juzgados de Madrid, donde no hay un mal brasero ni tienen condición alguna para que en ellos puedan estar las personas obligadas a concurrir, sin sentir un frío glacial capaz de acarrear un mal grave. Nuestro colega llama la atención del señor ministro de Gracia y Justicia para que aquellas oficinas se establezcan con el decoro y condiciones que su importancia reclama.

Los grandes de España duques de Villahermosa y de Aliaga, han presentado al Senado los documentos que acreditan su derecho para tomar asiento en la alta Cámara.

El 27 por la mañana juraron sus cargos, con las solemnidades de la ley, ante el señor gobernador de la provincia, el prior, cónsul y sustitutos de cónsul que han de formar el tribunal de comercio de Alicante en el año próximo, y cuyos nombres conoce ya el público.

El tren de Barcelona que debió llegar á Zaragoza el 27 á las cuatro de la mañana, quedó detenido en Cataluña, en la parte de San Guim, á causa de la abundancia de nieve que ha caído, y el que el 26 por la tarde salió de Huesca tuvo que regresar al punto de partida sin poder llegar á Tardienta, porque en el kilómetro 4 se había aglomerado la nieve hasta formar un obstáculo de 1'85 metros de altura.

Después de trabajar toda la noche quedó espedita la vía entre Tardienta y Huesca.

En la seccion interceptada de Cataluña sabemos que se trabaja con ahínco para desembarazar la vía de la nieve que la obstruye, á cuyo fin han concurrido brigadas de diferentes puntos de la línea.

Con motivo de la nevada de estos días ya algunos fotógrafos han aprovechado la ocasión poniendo á la venta vistas de varios puntos de Madrid.

El sábado tendrá lugar en la Zarzuela el primer baile de máscaras. Los billetes de entrada se expenden á 20 rs. y se ha abierto abono para cuatro bailes con la rebaja de un 25 por 100.

Ha aparecido el primer cuaderno de la Revista del Notariado en la nueva y elegante forma en que se publicará una vez al mes formando un cuaderno de 112 páginas. Con esta reforma creemos que nuestro colega hallará una excelente acogida en el público.

Segun El Correo de Aragon, el baile Las Grisselas es de un género poco aceptable por sus atrevidos grupos, sus pasos descompuestos y su carácter especial é inconveniente.

Se ha celebrado en la iglesia de San Cayetano una solemne y devota función á Nuestra Señora de la Soledad, costeada por las operarias, empleados y dependientes de la fábrica de cigarros, en acción de gracias á la Virgen por el beneficio que acaban de recibir las muchas familias que dependen de aquel establecimiento, habiéndose restablecido las labores interrumpidas con motivo del incendio, sin las cuales les hubiera faltado la subsistencia. El templo, á pesar de sus grandes dimensiones, estaba lleno de mujeres que, si bien vestidas en traje humilde, presentaban un espectáculo digno del pueblo católico á que hacían alarde de pertenecer con esta religiosa manifestación.

Mientras estaban el sábado último celebrando la Noche-Buena en casa de un amigo el dueño y el dependiente de una tienda de la calle del Oso, les quitaron el dinero, ropas y otros efectos, sin que se haya podido descubrir á los autores del robo.

En la capilla del Obispo, plazuela de la Paja, se celebrará el sábado 31, después de anochecido, el piadoso ejercicio de los años anteriores para dar gracias á Su Divina Majestad por los beneficios recibidos en el año que fina. Entre los asistentes á este piadoso ejercicio se distribuirán imágenes de todos los Santos del año, de modo que cada uno que asista recibirá la suya. El domingo 1.º de enero habrá otro ejercicio análogo para implorar la divina asistencia en el año entrante, y los que asistan recibirán también libros, medallas de la Virgen y otros objetos piadosos.

La comision de mensaje del Senado debe constituirse hoy bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y es probable nombre por su secretario al Sr. Roncali.

Además del voto particular que firmarán en el Senado los señores duque de la Torre y Gonzalez, como en la alta Cámara se discute primero el dictamen de las mayorías, parece que la oposicion presentará dos enmiendas al mensaje, la una referente á la cuestion electoral y la otra á las cuestiones de América.

En el ministerio de Estado se trabaja para presentar cuanto antes al Senado todos los documentos relativos al Perú y á las demás cuestiones de América.

La Epoca, después de patentizar el triunfo del gobierno en el Senado cuando la eleccion de la comision del mensaje, dice anoche:

«Realice el ministerio las promesas que contiene el discurso de la Corona; presente á las Cortes los proyectos de ley de imprenta y de orden público; reclame el leal concurso de aquellas para discutir y fijar el conjunto de disposiciones legislativas necesario para resolver la cuestion de Hacienda y la de Santo Domingo, y ya verá cómo ante hechos concretos, ante cuestiones prácticas y de interés vital para la nacion, la oposicion doméstica que hoy se le hace acaba de perder su escasa fuerza, y cómo la gran mayoría de los representantes del país, hastiada de personalismo y de diferencias que no se fundan mas que en nombres, le dispensa constante apoyo.»

Dice anoche La Esperanza: «Una persona, respetabilísima por su carácter y dignidad, nos ha invitado con encarecimiento á que hagamos presente

á las autoridades los grandes escándalos á que están dando lugar de día y de noche las mujeres de vida licenciosa, que como en otras muchas de Madrid, habitan en la calle de la Justa, con la mayor publicidad y haciendo alarde del infame tráfico en que se han constituido, para que evite tales escándalos.»

Se ha señalado para el día 10 del próximo mes de enero en la sala tercera de esta Audiencia, la vista de la causa que se suspendió no há muchos días, contra Santiago Rodríguez Puebla (a) Todolomata, por homicidio de su convecino Bonifacio de Jorge, el 29 de setiembre de 1863, en el vecino pueblo de Torrejon de Ardoz, á consecuencia de riña que tuvieron sobre si el Bonifacio había de pescar ó no, en cierto punto del río Jarama, que guardaba el procesado. Este fue condenado en el juzgado de Alcalá de Henares á doce años de reclusion, y está encargado de su defensa el ilustrado jurisconsulto D. José García Damian. A la viuda del Bonifacio, Benita Ruiz, como acusadora privada, la defiende el licenciado D. Francisco Bañares, y sostendrá la acusacion fiscal el señor marqués de Valleameno, que tiene pedida contra el procesado la pena de cadena perpétua.

La señora Garetta ha obtenido hace muy poco en el colegio médico de Londres un diploma permitiéndola, segun las leyes inglesas, ejercer la profesion de médico. Segun los diarios rusos, treinta jóvenes siguen actualmente en San Petersburgo los cursos de la escuela de medicina y se proponen presentarse á exámen para obtener sus diplomas de doctor. En los Estados-Unidos existe un colegio femenino en Boston con el título de New England femal medical college: a este colegio se halla agregado un hospital especial para las mujeres y los niños. Entre los profesores se cuentan algunas profesoras que han obtenido el grado de doctor, como son la que enseña las operaciones de obstetricia y la que dirige los trabajos y la cátedra de anatomía.

El huracan que hace pocos días reinó en las costas de Lisboa produjo considerables pérdidas. El brick-barca francés Boieldien, capitán Auber, cargado de tejás y máquinas, que estaba junto al puente del camino de hierro, quedó destrozado, pero se salvaron los nueve hombres que lo tripulaban.

El brick-barca Buen Suceso, que estaba en la playa de Belen, encalló, sufriendo grande avería; el bote de registro, cuando iba á socorrerle, hizo agua y por milagro no quedaron sumergidos 17 hombres. Seis fragatas que estaban frente á la aduana descargando varios efectos, entre ellos gran número de cajas y fardos de cigarros se volcaron, quedando perdida gran parte del cargamento.

Muchos botes y escaleras se soltaron de las embarcaciones, y por consiguiente ninguno dejó de sufrir avería.

Un bote de recreo de los empresarios de la línea férrea se fué á pique, ahogándose un hombre que estaba á bordo.

En algunas embarcaciones los marineros eran impelidos por el viento de proa á popa, cayendo varios por las vergas, los cuales quedaron heridos.

Calculáanse los perjuicios del mar en mas de 300,000 duros, juzgándose que han quedado sepultados muchos mas.

En el arsenal tambien hubo estragos. En la feligresía de Santos se hundieron los techos de una casa en ocasion que los habitantes estaban almorzando, pero, felizmente, no hubo víctimas.

Del Palacio de Ayudas cayó una enorme piedra sobre una casa, que destruyó. Los árboles de las plazas y paseos casi todos quedaron desgajados y otros arrastrados á gran distancia.

En la línea férrea desaparecieron algunas barreras.

En las obras del hospital de Estefanía, en la quinta de Bem Posta, hubo grandes estragos.

En la cúpula de la basilica de la Estrella han quedado dos esferas caídas. Muchas garitas de los municipales fueron rodando con los centinelas dentro.

Del asilo de beneficencia cayeron once ventanas y una puerta, hiriendo á un médico que pasaba á hacer sus visitas.

Las ventanas del coro de Gracia fueron destruidas.

Las chimeneas fueron arrancadas de los tejados.

En el campo de Santa Ana fué arrojada una señora por el viento á grande distancia, quedando en muy mal estado; no hubo casa que no tuviese cristales rotos.

Es un acontecimiento como hace mucho no se ha visto.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 44 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 66-05, y el 4 1/2 á 94.

Londres, 29. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 á 5/8.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion extraordinaria á beneficio de las victimas de la inundacion de Valencia.—A las 8 1/2.—Acto cuarto de Roberto el diavolo.—Aria de Norma.—Acto segundo de La Traviata.—Acto cuarto de Il Trovatore.—Duo de Don Pasquale.—Rondó de la Cenerentola.

Principe.—A las 8 1/2.—Cuando de cincuenta pases...—D. Esdrújulo.—Baile.—La casa de tócame Roque.

Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros. Variedades.—A las 8 1/2.—La villana de la Sagra y fingido colmenero.—Baile.—La comedia de Maravillas. Circo.—A las 8.—La Insula Barataria. Novedades.—A las 8.—Diego Corrientes.—Baile.—El Tripiti. La Nueva Infant 1 (Platería de Martínez).—A las 3 de la tarde y 8 de la noche, funcion de Nacimiento. Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia. El Recreo (Flor Baja, núm. 1.—Magnífico nacimiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 20.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ult pre, Ult pre. Rows include Cons. al cont, Id fin de mes, Id fin de mes, Dife. al cont, Id fin de mes, Amort. del 1.º, Idem de 2.º, Personal, Carret. y socs., De abril 4000, De á 2000....

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 30.—La Traslacion del Santo Apóstol, y San Sabino, obispo.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, don le continúa la novena consagrada al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. José Manuel Carus.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebrará la fiesta de la Traslacion del Cuerpo del Santo Apóstol, con asistencia del capitulo de caballeros de la Orden.—Continúa celebrándose la novena del Niño Jesus en el oratorio del Caballero de Gracia, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Ambrosio de los infantes.—En la iglesia de Jesus Nazareno se practicarán por mañana y tarde los cultos semanales al Divino Redentor.—Por la noche predicará en San Ginés D. Pedro Palomeque, y en el oratorio del Olivar D. Rafael Izaga.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 30.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo regimiento de ingenieros don Antonio Muñoz y Salazar.—Jefe de día: Sr. coronel del cuarto montado D. Felipe Alberico.—Visita de Hospital: Constitucion, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 6.º á pié, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

CALLE DE CERVANTES, NUMERO 14, cuarto segundo, hay habitaciones para dos señores ó una familia.

LA PENINSULAR.

El coupon de las obligaciones de esta compañía, correspondiente al semestre actual, se paga desde el 1.º de enero en las oficinas de esta direccion, calle Mayor, números 18 y 20.

Madrid, 25 de diciembre de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

LA PENINSULAR.

Los suscritores para crédito hipotecario de esta compañía que deseen percibir los intereses correspondientes al semestre que vence en 31 del mes actual, á razon de 8 por 100 anual, sin perjuicio de la bonificacion alcanzada por el capital, podrán presentarse desde el 2 de enero próximo en las oficinas de esta direccion, calle Mayor, núms. 18 y 20.

Los intereses pertenecientes á los que no se presenten á percibirlos durante todo el curso del semestre, quedarán capitalizados.

Madrid, 25 de diciembre de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

PÉRDIDA.

En la ciudad de Cádiz, á las dos y media de la tarde del 14 de diciembre del presente año de 1864, se han perdido desde la plaza de los Descalzos, pasando por la Feria, hasta la entrada de la calle del Hospital de Mujeres, los títulos del 3 por 100 consolidados siguientes:

Serie A. Seis títulos números 20,869, 20,870, 20,871, 20,872, 20,873, 20,874, de 1,000 reales cada uno.

B. Un título número 2,403, de 5,000 reales.

D. Dos títulos números 3,910 y 3,911, de 20,000 reales cada uno.

E. Un título número 3,503, de 30,000 reales.

Se suplica á la persona que los hubiese encontrado, se sirva entregarlos al Sr. D. Antonio García Quijano, casa plaza de los Descalzos, número 8, de dicha ciudad de Cádiz, donde recibirá la gratificacion de 6,000 reales.

Están adoptadas las disposiciones oportunas, con arreglo á la ley de 30 de marzo de 1861 y demás disposiciones vigentes.

VISTAS DE LA NEVADA, TOMADAS el 25 de diciembre por A. Begue. Puntos de venta: calle Mayor, número 2; Carrera de San Gerónimo, número 10, y calle de la Luna, 38.

UN JOVEN, PRESBITERO, DESEA colocarse de pasante, ya sea en un colegio, ya en una casa particular. Darán razon, calle de Toledo, núm. 10, tercoero derecha.

SE VENDE UN CABALLO DE RAZA andaluza, de seis años. Darán razon calle de Preciados, núm. 9, piso tercero izquierda.

CLARA MARTINEZ, QUE VIVE Calle de la Comadre, núm. 22, cuarto en el patio, con seis hijos varones, todos de menor edad, solicita de las personas caritativas la socorran con una limosna, pues se encuentra en la mayor miseria.

SE VENDEN POR TRES DIAS, DIEZ á dos, muebles, pinturas, espejos y un piano de palo santo; se cede un cuarto principal. El memorialista frente al teatro del Principe, número 28, lo enseñará.

EN SITIO MUY CENTRICO SE ALQUILA una sala y gabinete. Preciados, 9, comercio de sedas, informarán.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. Espoz y Mina, 3.

SE DARÁN 500 REALES DE HALLAZGO al que presente en la calle del Pez, número 40, cuarto segundo derecha, un dije en forma de guardapelo, con una Virgen del Pilar rodeada de perlas.

NUEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 230 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

FONDADE DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

PEDRO MARIA DEL CASTILLO Y compañía.—Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid. Esportacion é importacion.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermut, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcazar, Lorca, Hicres y aguardientes finos. Calidad y precios inmejorables.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100,000,000 de reales de capital. CARLOS CAMMELL Y C.º SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.º LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas; en 17 días y 12 horas. Habana á Cádiz, en 15 días y 5 horas. Habana á Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales.

DROGAS, CURTIDOS, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. FARDERIA, Lana sucia de la estacion de Madrid á Barcelona.

Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

LA UNION, Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2. CAPITAL, 3.º000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Oribe. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,825,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 2,033 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,727,000,000 de reales, repartidos en 62,713 riesgos, habiendo importado los premios mas de 20,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durante hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuluaga.